



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VII LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

9 de marzo de 2004

Núm. 39-8

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

121/000039 Proyecto de Ley Orgánica por la que se autoriza la ratificación por España del Tratado de Niza, por el que se modifican el Tratado de la Unión Europea, los Tratados constitutivos de las Comunidades Europeas y determinados actos conexos, firmado en Niza el día 26 de febrero de 2001.

BOCG CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Iniciativa: A-39-1 de 15 de junio de 2001.
Ampliación plazo de enmiendas: A-39-2 de 20 de junio de 2001.
Enmiendas: A-39-3 de 29 de junio de 2001.
Enmiendas (continuación): A-39-4 de 7 de septiembre de 2001.
Informe de la Ponencia: A-39-5 de 21 de septiembre de 2001.
Dictamen de la Comisión: A-39-6 de 1 de octubre de 2001.
Aprobación por el Pleno: A-39-7 de 10 de octubre de 2001.
Índice de las publicaciones: A-39-8 de 9 de marzo de 2004.

DIARIO DE SESIONES

Debate de totalidad: DS. Pleno, núm. 102 de 13 de septiembre de 2001.
Designación o ratificación de la Ponencia: DS. Comisiones, núm. 300 de 25 de septiembre de 2001.
Dictamen de la Comisión de Asuntos Exteriores: DS. Comisiones, núm. 300 de 25 de septiembre de 2001.
Aprobación por el Pleno: DS. Pleno, núm. 111 de 4 de octubre de 2001.

BOE

Ley Orgánica 3/2001, de 6 de noviembre, por la que se autoriza la ratificación por España del Tratado de Niza, por el que se modifican el Tratado de la Unión Europea, los Tratados constitutivos de las Comunidades Europeas y determinados actos conexos, firmado en Niza el día 26 de febrero de 2001 (BOE núm. 267 de 7 de noviembre de 2001).
Tratado de Niza, por el que se modifican el Tratado de la Unión Europea, los Tratados constitutivos de las Comunidades Europeas y determinados actos conexos, hecho en Niza el 26 de febrero de 2001. Entrada en vigor (BOE núm. 24 de 28 de enero de 2003).

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

